

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12914** *NUEVO GAS JUAN CARLOS GALLEGO GARCÍA*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 58/12, dimanante de autos núm. 296/10, a instancia de Joaquín Villarán Toro contra Nuevo Gas Juan Carlos Gallego García, en la que con fecha 23 de abril de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Nuevo Gas Juan Carlos Gallego García, con CIF 77533863 N, en situación de insolvencia por importe de 7.850,92 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120026091-1